

## BREVE HISTORIA DE LA TRAJIDA DE AGUAS POTABLES A VILLAMINAYA

El agua es el elemento más necesario para todos los seres vivos, pero no siempre es fácil conseguirla y menos en esta zona de la España seca y árida. Hace algunos años, no tantos como podríamos creer, en nuestro pueblo, en Villaminaya, al igual que en tantos y tantos de esta España nuestra, conseguir agua potable era casi un lujo. No se podían abrir los grifos de la ducha y darte un baño refrescante o poner la lavadora o el lavavajillas, simplemente porque los grifos en el interior de las viviendas no existían, y mucho menos, los lavavajillas, las lavadoras...

Si volvemos la vista atrás, podemos hacer un poco de historia sobre el abastecimiento del agua en nuestro pueblo.

Dentro de la localidad, algunos vecinos tenían la fortuna de contar con un pozo con el que poder satisfacer las necesidades diarias de agua para la casa y con suerte para el ganado.

Pero existía un problema con el agua de estos pozos porque ésta era gorda y además contenía filtraciones de las basuras de los ganados que se guardaban en los corrales. Es decir, el agua de los pozos del pueblo no era potable y no se podía beber.

En la plaza Mayor, en la esquina de la calle Mora, existía un pozo con dos brocales y dos pilas que surtía de agua para el ganado, pero en el verano del año 1950, se presenta una gran sequía y el Ayuntamiento acuerda construir un nuevo pozo en el camino de Orgaz, junto a la proximidad del pueblo para ver si se consigue agua potable para poderse servir el vecindario y los ganados. Pero no fue potable.

Los habitantes de Villaminaya tenían que recorrer algo más de un kilómetro para conseguir agua potable de un pozo situado en La Dehesilla.

Aparejaban su burro con covanillos o aguaderas, cargaban sus cántaros y se encaminaban al mencionado pozo. Pero si alguna familia no tenía burro la solución era coger el cántaro a la cadera y hacer el camino andando.

Una vez en el pozo, se sacaba el agua con un cubo que tenía una soga atada y se iban llenando los cántaros.

Se inician trámites para poder abastecer al pueblo de agua potable, intentándose construir un nuevo pozo, pero no da resultados.

La Corporación Municipal acuerda traer el agua del pozo de la Dehesilla al pueblo y con el fin de conseguir alguna ayuda o subvención para la conducción de las aguas se realiza un viaje a Madrid por un miembro de la Corporación y el Secretario del Ayuntamiento para realizar gestiones ante la Dirección General de Minas. El viaje resultó favorable.

En el verano del año 1953, se determina hacer la conducción de aguas desde el pozo de La Dehesilla hasta el pueblo, y se construyen dos fuentes públicas: una en la Plaza Mayor y otra en la Plaza de don Diego.

Se establece una Prestación-Ayuda personal entre todo el vecindario, imponiéndose tres peonadas por cada vecino que no son obligatorias, pero: "Que el vecino que se negare a realizar esta prestación personal le será prohibido el abastecerse de aguas de las fuentes públicas."

El 27 de agosto de 1954, en Sesión Ordinaria, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad: "Realizar los trabajos necesarios para la

profundización del pozo situado en la calle Mora con el fin de conseguir mayor caudal de aguas”. Este pozo abastecía a los animales.

El día 20 de Julio de 1955, el Gobernador Civil de la Provincia procede a la inauguración oficial de los Servicios de Abastecimiento de Aguas, Casas de funcionarios y Centro telefónico recientemente construido en esta villa.

En el año 1960, el día 3 de mayo, la Corporación Municipal acuerda:” La instalación de una conducción de aguas hasta la parte baja de la calle de Toledo, situando una fuente junto a la casa conocida por el Molino...”

El siguiente paso lógico es la acometida de las aguas en las casas de los particulares, tal y como lo conocemos en la actualidad.

El día 24 de Agosto de 1961, la Corporación Municipal, en Sesión Ordinaria acuerda: “...Fijar la cantidad de doscientas cincuenta pesetas que se han de imponer a cada vecino por el derecho de enganche para la toma de agua de tuberías generales que ha de introducirse en sus domicilios particulares, siendo costeadó además por cuenta de los interesados el importe de estas tomas de agua desde la tubería general hasta su domicilio como así mismo el importe e instalación de un contador que ha de regular el consumo de dichas aguas...”

Y así, brevemente, hemos intentado contar esos años de la historia reciente de Villaminaya, en los que el agua era un bien muy apreciado por lo escaso y lo difícil de conseguir.